

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de julio de 2015 acordó la adjudicación del suministro de combustible para los vehículos destinados a la Policía Local, a favor de la empresa BP OIL ESPAÑA, S.A.U., en los términos de su oferta, esto es, baja de 0,07.- euros/litro y estableciéndose como importe máximo del contrato la cantidad aprobada de 120.000.- euros que corresponden a 99.173,55.- euros más 20.826,45.- euros en concepto de IVA. y tres puntos de distribución en los lugares señalados en referida oferta y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Menor precio, 80,00 puntos y Número de puntos de distribución, 15,00 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- CEPSA CARD, S.A.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

B.O.C.M: 23 de Abril de 2015.

PERFIL DEL CONTRATANTE: 8 de Abril de 2015